

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 1 de 7

31.

Fecha: 2025-08-11

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:	"ADECUACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE UCUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ."
----------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS (\$554.780.045,00) M/CTE.
----------------------------	---

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	830.136.037-8	529.781.176	533.807.513
2	CONSORCIO LAB 2025	N/A	537.283.814	541.367.171
3	CONSTRUCCIONES MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS S A S	900.320.303-4	538.618.774	542.712.277
4	CONSORCIO ADECUACIONES 2025	N/A	539.585.367	543.686.216
5	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES MJ S.A.S	901.282.484-9	549.431.993	553.781.663

2. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) propuesta(s) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación:

	PROPONENTE	CC/NIT	CAUSAL DE RECHAZO	OBSERVACIÓN
4				

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.]

3. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE RUP de fecha 5 de agosto de 2025.

PROPONENTE 2: CONSORCIO LAB 2025		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente NO CUMPLE El proponente no adjunto oficio de unión consorcial con el respectivo porcentaje de participación de los integrantes.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 2 de 7

PROPONENTE 3: CONSTRUCCIONES MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS S A S		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE RUP de fecha 21 de julio de 2025

PROPONENTE 4: CONSORCIO ADECUACIONES 2025		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS INCIGE SAS con RUP de fecha 11 de julio de 2025 OPEN INGENIERIA S.A.S con RUP de fecha 10 de julio de 2025

PROPONENTE 5 ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES MJ S.A.S		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE RUP de fecha 05 de agosto de 2025

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 3 de 7

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE	N°	1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	CONCEPTO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 11.62
	Si LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 22.59%
	Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE INDETERMINADO
	Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 100%	CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE \$831.374.137
	Si CT ≥ 100% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 6%	R.P. = U.O. / P ≥ 6% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 56.92%
	Si R.P. ≥ 6% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 6% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 2%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 2% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 44.06%
	Si R.A. ≥ 2% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 2% la propuesta será Inhabilitada.		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
	PAGINA: 4 de 7

PROPONENTE	N°	3	CONSTRUCCIONES MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS S A S
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 2.53
	Si LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 55.25%
	Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 18.27
	Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 100%	CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE \$5.071.129.905,00
	Si CT ≥ 100% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 6%	R.P. = U.O. / P ≥ 6% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 30.69%
	Si R.P. ≥ 6% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 6% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 2%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 2% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 13.73%
	Si R.A. ≥ 2% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 2% la propuesta será Inhabilitada.		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
	PAGINA: 5 de 7

PROPONENTE	N°	4	CONSORCIO ADECUACIONES 2025								
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO								
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL									
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	<p>LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.</p> <p>Si LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.</p>	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">ÍNDICE DE LIQUIDEZ</th> <th style="background-color: #cccccc;">% EN PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S</td> <td style="text-align: center;">2,10</td> </tr> <tr> <td>OPEN INGENIERIA S.A.S</td> <td style="text-align: center;">2,72</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">L=</td> <td style="background-color: #cccccc;">4,82</td> </tr> </tbody> </table>	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	2,10	OPEN INGENIERIA S.A.S	2,72	L=	4,82
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION										
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	2,10										
OPEN INGENIERIA S.A.S	2,72										
L=	4,82										
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	<p>NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.</p> <p>Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.</p>	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</th> <th style="background-color: #cccccc;">% PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S</td> <td style="text-align: center;">40,8%</td> </tr> <tr> <td>OPEN INGENIERIA S.A.S</td> <td style="text-align: center;">10,3%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">NE=</td> <td style="background-color: #cccccc;">51,1%</td> </tr> </tbody> </table>	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	40,8%	OPEN INGENIERIA S.A.S	10,3%	NE=	51,1%
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION										
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	40,8%										
OPEN INGENIERIA S.A.S	10,3%										
NE=	51,1%										
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	<p>R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses</p> <p>Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.</p>	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">RAZON COBERTURA DE INTERESES</th> <th style="background-color: #cccccc;">AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S</td> <td style="text-align: center;">17,3969</td> </tr> <tr> <td>OPEN INGENIERIA S.A.S</td> <td style="text-align: center;">3,4</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">TOTAL</td> <td style="background-color: #cccccc;">20,78</td> </tr> </tbody> </table>	RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	17,3969	OPEN INGENIERIA S.A.S	3,4	TOTAL	20,78
RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION										
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	17,3969										
OPEN INGENIERIA S.A.S	3,4										
TOTAL	20,78										
CAPITAL DE TRABAJO ≥100%	<p>CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente</p> <p>Si CT ≥ 100% PO, la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO, la propuesta será Inhabilitada</p>	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">CAPITAL DE TRABAJO</th> <th style="background-color: #cccccc;">ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S</td> <td style="text-align: center;">\$3.941.489.337,00</td> </tr> <tr> <td>OPEN INGENIERIA S.A.S</td> <td style="text-align: center;">\$7.470.563.213,00</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">CT =</td> <td style="background-color: #cccccc;">\$11.412.052.550,00</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	\$3.941.489.337,00	OPEN INGENIERIA S.A.S	\$7.470.563.213,00	CT =	\$11.412.052.550,00
CAPITAL DE TRABAJO	ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO										
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	\$3.941.489.337,00										
OPEN INGENIERIA S.A.S	\$7.470.563.213,00										
CT =	\$11.412.052.550,00										
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO								
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 6%	<p>R.P. = U.O. / P ≥ 6% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio</p> <p>Si R.P. ≥ 6% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 6% la propuesta será Inhabilitada</p>	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</th> <th style="background-color: #cccccc;">AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S</td> <td style="text-align: center;">10,51</td> </tr> <tr> <td>OPEN INGENIERIA S.A.S</td> <td style="text-align: center;">8,98</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">RP=</td> <td style="background-color: #cccccc;">19,49%</td> </tr> </tbody> </table>	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	10,51	OPEN INGENIERIA S.A.S	8,98	RP=	19,49%
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION										
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	10,51										
OPEN INGENIERIA S.A.S	8,98										
RP=	19,49%										
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 2%	<p>R.I = U.O. / A.T. ≥ 2% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total</p> <p>Si R.A. ≥ 2% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 2% la propuesta será Inhabilitada.</p>	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">RENTABILIDAD DEL ACTIVO</th> <th style="background-color: #cccccc;">AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S</td> <td style="text-align: center;">4,39</td> </tr> <tr> <td>OPEN INGENIERIA S.A.S</td> <td style="text-align: center;">5,89</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">R.A=</td> <td style="background-color: #cccccc;">10,28%</td> </tr> </tbody> </table>	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	4,39	OPEN INGENIERIA S.A.S	5,89	R.A=	10,28%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION										
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S	4,39										
OPEN INGENIERIA S.A.S	5,89										
R.A=	10,28%										



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
	PAGINA: 6 de 7

PROPONENTE	N°	5	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES MJ S.A.S
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente NO CUMPLE 1.65
	Si LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 59.59%
	Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 6.81
	Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 100%	CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente NO CUMPLE \$414.811.947,00
	Si CT ≥ 100% PO , la propuesta será Habilitada Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 6%	R.P. = U.O. / P ≥ 6% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 7.71%
	Si R.P. ≥ 6% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 6% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 2%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 2% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE 3.12%
	Si R.A. ≥ 2% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 2% la propuesta será Inhabilitada.		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 7 de 7

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 022 que tiene por objeto **“ADECUACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE UCUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.”** obtienen los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	RESULTADO		
			HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	830.136.037-8	X		
2	CONSORCIO LAB 2025	N/A		X	
3	CONSTRUCCIONES MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS S A S	900.320.303-4	X		
4	CONSORCIO ADECUACIONES 2025	N/A	X		
5	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES MJ S.A.S	901.282.484-9			X

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN

Directora Financiera

Proyectó: ELKIN DUBAN ROMERO CARO - Gestor Dirección Financiera



31.